(mayo)

Sabed que en dos de julio del año que fue este dicho fuego (...) en la casa de la corte segund los ordenamientos de los reyes e otros privilegios de esta
e afinados e ambos buenos o por (...) e mandado
It de libras los fechos e ffrancisco de
sancho de daramuntre e alfonso de
e ambos buenos o no fueron ante (...)
uaqel e los jurados de la dicha cibdad

El fuego de los mu

It ante dicho angelo papelao ante
ados e ambos buenos con escudero
sancho el de medina vecino de la
el del fuego nos sereno estuvo en
poder antes escualdas al menos de

El fuego de los mu

Con todo por la gran de dios
de toledo de galliera de sangtta de arden
alguesira e señor de lara e de bromya
dicho de la cibdad de mas salud e gran
mesed de los fuegos de vos la dicha alam
jamas de los judios de los nos tregnos a
para nos mesteres o enemigos entre
gran o aviemos a alguno tenedor o e
gal e agora sabed o como oy glos dichos
este año en estamos glos el año pasado
los ingleses nos enemigos por el grand
os a dar a los nos ytanpales e a los ambos de
o su vengadas a nos serviyo o yo por el
a los muy grandes fuegos a vos los dichos al
a los nos mesteres o yo han tregado pasta
o no siguades por los dichos ytyo mesteres